



Municipalidad de Chillán Viejo  
Alcaldía

APRUEBA ADJUDICACION LICITACION PUBLICA  
N°527842-3-L110 "DISEÑO E IMPRESIÓN DE DOS  
PENDONES".

DECRETO N° 246/

Chillán Viejo, 28.01.2010

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios; Los Decretos Alcaldicios N°s 2.030 del 09.12.2008 y 2.040 del 10.12.2008, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente; el Decreto N° 2.440 de fecha 01.12.2009, que aprueba el presupuesto año 2010.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto N° 2341 del 16 de diciembre de 2009 que llama a licitación pública el "Diseño e Impresión de dos pendones, 2° llamado".

2.- La licitación a través del Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), ID 527842-3-L110 "DISEÑO E IMPRESIÓN DE DOS PENDONES" del 12 de Enero de 2010.

3.- El acta de Evaluación del 25 de enero de 2010.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE** el Informe de Adjudicación del 25 de enero de 2010, donde se propone adjudicar la propuesta pública N° 527842-3-L110 a "Cusatto S.A.", en un monto de \$ 85.000.- más IVA.

2.- **PROCÉDASE** a notificar al oferente adjudicado a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

3.- **EMÍTASE** la orden de compra correspondiente.

4.- **ÍMPUTESE** el gasto a la cuenta 214.05.59.003, "Adm. de Fondos Publicidad e Impresos" del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



FLAVIO BARRIENTOS CHODIMAN  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ULISES AEDO VALDES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

UAV/FBC/JALS/fbc.

DISTRIBUCIÓN: Administrador Municipal, Sec. Municipal, Control, Administración y Finanzas, Dídeco.